FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46430
Nombre: Los retos actuales de la actividad financiera en el mercado global
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2246 - Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos	Facultat de Dret	1	Segundo cuatrimeste

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2246 - Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos	Desafíos Internacionales y Europeos de carácter privado	OPTATIVA

COORDINACIÓN

GIMENO RIBES MIGUEL

RESUMEN

La asignatura analiza los retos que enfrenta la ordenación y disciplina del mercado financiero y de la actividad financiera no bancaria (banca en la sombra), con especial estudio del Mecanismo Único de Supervisión europeo. También estudia los operadores específicos de estos mercados (entidades de crédito, empresas de servicios de inversión, instituciones de inversión colectiva, etc.), y examina algunos de los contratos más utilizados en los mercados financieros, con especial referencia a la protección del cliente de las entidades de crédito, normas de conducta en los mercados de valores y tutela específica del cliente de seguros.

cliente de seguros.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

1. Requisitos específicos de admisión de estudiantes al presente Máster:

1º. El/la candidato/a deberá estar en posesión de un título universitario en la rama de ciencias sociales y jurídicas; en particular, los titulados en Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas.
2º. El/la candidata/a deberá acreditar el conocimiento del castellano en un nivel B2 correspondiente al Marco Común de Referencia Europeo (*)
(*) El cumplimiento de este requisito (conocimiento del castellano con un nivel B2) será eximi

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2246 - Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los estudiantes adquieran una capacidad avanzada de dominar el lenguaje político/jurídico internacional; especialmente el ligado al ámbito comunitario.

Que los estudiantes alcancen la capacidad de obtener y de seleccionar la información así como las fuentes relevantes para la resolución de problemas/cuestiones internacionales y europeas que revistan cierto grado de dificultad.

Que los estudiantes alcancen la capacidad para trabajar en equipo con vistas a la resolución de problemas internacionales y europeos de naturaleza compleja.

Que los estudiantes participen en debates en los que se aborden problemas internacionales/europeos, lo dirijan y coordinen y sean capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

Que los estudiantes profundicen en su capacidad para identificar, procurar, manejar y analizar textos y/o documentos tanto de carácter internacional como europeo.

Que los estudiantes proyecten sobre problemas concretos sus conocimientos y sepan resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los estudiantes utilicen las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La Asignatura "Los retos actuales de la actividad financiera en el mercado global" (código 46430) que consta de 4.5 créditos en total, se sub-divide en las siguientes 3 materias de 1.5 créditos cada una:

- Mercados financieros: ordenación, disciplina y supervisión internacional:

1. DERECHO DEL MERCADO DE VALORES DE LA UE
2. SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES EN LA UE
3. RÉGIMEN DE LOS CENTROS DE NEGOCIACIÓN
4. MERCADO PRIMARIO
5. MERCADO SECUNDARIO (1): INFORMACIÓN PRIVILEGIADA
6. MERCADO SECUNDARIO (2): PUBLICIDAD
7. MERCADO SECUNDARIO (3): MANIPULACIÓN DE MERCADO

- Régimen de la actividad financiera en el mercado global: los operadores intervinientes:

1. OPERADORES DEL MERCADO DEL CRÉDITO A ESCALA EUROPEA E INTERNACIONAL
2. OPERADORES DEL MERCADO DE LOS MERCADOS DE VALORES EUROPEOS E INTERNACIONALES
3. OPERADORES DEL MERCADO ASEGURADOR EUROPEO E INTERNACIONAL

- Régimen de la actividad financiera en el mercado global: la contratación en los mercados

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	36,00
Otras actividades	9,00
Total horas	**45,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	22,50
Estudio y trabajo autónomo	45,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	**67,50**

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1. Exposición y explicación de contenidos teóricos por parte del profesor.

MD2. Examen de textos, resolución de casos, ejercicios prácticos y consulta de datos.

MD3. Preparación de bibliografía recomendada y textos de referencia.

MD4. Elaboración de trabajos/estudios y manejo de fuentes de conocimiento.

MD5. La realización de tutorías colectivas y/o personalizadas con los estudiantes.

MD6. La programación de actividades complementarias a la docencia reglada como cursos, seminarios, jornadas, coloquios, conferencias y sesiones informativas.

EVALUACIÓN

1.- Evaluación individual de cada una de las tres materias que integran la Asignatura 46430:

Los resultados del aprendizaje alcanzados serán evaluados con una prueba escrita, en forma de caso práctico o respuesta razonada, realizada o programada al final de cada sesión. Sobre la nota final de la materia, este sistema de evaluación tendrá un valor del 50%.

La evaluación obtenida según el sistema anterior podrá ser modulada a través de los sistemas de evaluación continua que se establezcan. Sobre la nota final de la materia, la evaluación continua tendrá un valor del 50%.

En todo caso, el estudiantado tiene derecho a poder superar en segunda convocatoria la asignatura mediante la realización de un examen en el que se le evalúe de todas las actividades de evaluación continua recuperables, y a mantener la nota de aquellas no recuperables.

El alumnado que haya seguido la evaluación continua y haya sido evaluado de esta, en el supuesto de no presentarse a la prueba final en la fecha oficial de examen (tanto en primera como en segunda convocatoria) obtendrá la calificación de NO PRESENTADO.

2.- Evaluación global de la Asignatura 46430:

A efectos de obtener la nota global de la Asignatura 46430, será necesario que el/la estudiante se presente al sistema de evaluación especificado por el/la profesor/a responsable para cada materia; la calificación de "no presentado" en alguna o en algunas de las tres materias determinará una calificación global de "no presentado" en la Asignatura 46430.

La nota global de la Asignatura 46430, que constará en las actas y en el expediente del/la estudiante, será

el resultado de la suma ponderada de las calificaciones de las tres materias que la integran, correspondiendo a cada una de las distintas materias un valor del 33,33% sobre la nota global de la asignatura. No obstante, cuando la calificación en una materia sea inferior a 4 o se suspendan dos materias, la nota global de la asignatura será "suspenso".

Si la Asignatura 46430 resulta no aprobada o no presentada en primera convocatoria, el/la estudiante solo deberá examinarse en segunda convocatoria de aquella/s materia/s que no aprobó o en cuya calificación individual no superó el 5 sobre 10.

Cuando la calificación de una materia se obtenga en todo o en parte por medio de la elaboración de un trabajo y se aprecien indicios de plagio por el/la estudiante, la calificación de la materia será 0 sobre 10 y no podrá superarse la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

ARMOUR, J. et al., *Principles of Financial Regulation*, Oxford, Oxford, University Press, 2016.
BUSCH, D./FERRARINI, G./FRANX, J. P. (Eds.), *Prospectus regulation and prospectus liability*, Oxford, Oxford University Press, 2020.
CONAC. P-H./GELTER, M. (Eds.), *Global securities litigation and enforcemen*t, Cambridge, Cambridge University Press, 2019.
KLÖHN, L., "6. Kapitalmarktrecht", en LANGENBUCHER, K. (Hrsg.), *Europäisches Privat- und Wirtschaftsrech* t, Baden-Baden, Nomos, 2022, pp. 341-424
VEIL, R. (Ed.), *European Capital Markets Law*, Oxford/New York, Hart, 2022.
VENTORUZZO, M./MOCK, S. (Eds.), *Market abuse regulation. Commentary and annotated guide*, Oxford, Oxford University Press, 2022.